

223 65

223 65



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE D. ANTONIO FERNANDEZ-VICTORIO CANOURA,
DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN Madrid, General
Mola, 35

s o b r e

"CEPILLO PERFECCIONADO, PARA LIMPIEZA DE LA DENTADURA".

= = = = =

5 - La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un
nuevo cepillo perfeccionado para limpieza de la dentadura, que
presenta extraordinarias ventajas frente a los modelos en uso,
en primer término, por tratarse de un cepillo desmontable en
dos piezas, lo que permite reducir su tamaño, a la mitad de la
longitud del cepillo propiamente dicho.

10 - Otro de los fines de este registro, es el de ofrecer un
cepillo fácilmente transportable, para viajes, excursiones,
fin de semana, etc., que puede llevarse comodamente en el bol-
sillo, sin molestia para el usuario, pudiendo así realizar, en



cualquier momento, la operación de la Limpieza de dientes, y volverlo a guardar, con toda comodidad.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, una forma de realización práctica, en los que:

- 5 - La figura 1ª, constituye una vista de la pieza extrema, o cepillo propiamente dicho.
La figura 2ª, representa la caja-estuche.
La figura 3ª, es una vista en corte, de la caja-estuche, mostrando en su interior, el cepillo introducido, y
- 10 - La figura 4ª, representa el cepillo montado sobre la caja-estuche.

De acuerdo con dichos dibujos, el cepillo (1), está provisto, en su extremo, de las cerdas de limpieza correspondientes, establecidas en cualquier material apto para las mismas, disponiéndose, en el otro extremo, de una contera (2), y de una pieza-tope (3), bien en el mismo material, o en un material distinto del resto del cepillo. La caja-estuche (4), preferentemente rectangular, dispone de una boca de entrada, y en el otro extremo, de una serie de orificios (5), simétricamente colocados, para la aireación del interior de la caja-estuche, lo que permite conservar las cerdas del cepillo, sin pudrirse, aunque se introduzca dentro de aquella, recién utilizado el cepillo, en la limpieza de dientes.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación del presente registro, ha de entenderse que la misma no queda, en forma alguna, limitada, y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, así como el empleo de cualesquiera clase de materiales, resinas sintéticas, o plásticos de cualquier clase (nylon o similares), sin que ello altere la esencialidad del presente registro.



N O T A

=====

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5 - 1ª.- Cepillo perfeccionado para limpieza de la dentadura, que se caracteriza por comprender dos elementos separados, y encajables entre sí, uno de ellos la pieza extrema, o cepillo propiamente dicho, provisto de una contera de sujeción, con su tope para entrada.

10 - 2ª.- Cepillo, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender una caja-estuche, preferentemente rectangular, en la que se establece, en uno de sus extremos, una boca de entrada para el encaje del cepillo, y, en el otro extremo, una serie de orificios, simétricamente dispuestos, para aireación del interior de la caja-estuche, evitando se pudran las cerdas del cepillo, cuando éste se introduce recientemente utilizado.

15 - 3ª.- "CEPILLO PERFECCIONADO, PARA LIMPIEZA DE LA DENTADURA".
Según se describe en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 25 de febrero de 1950.

22365



FIG. 1

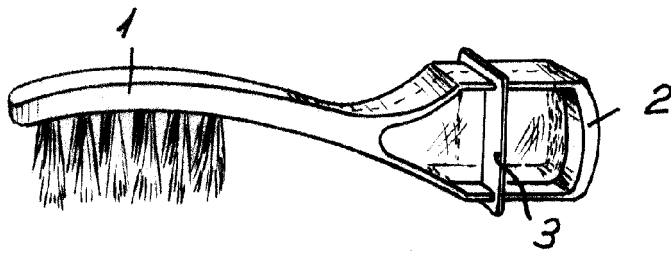


FIG. 2

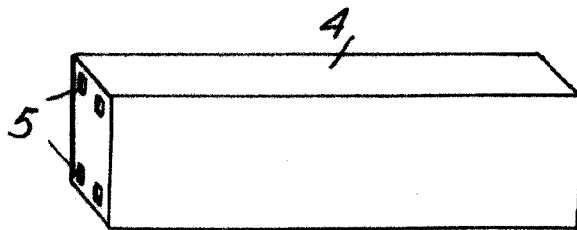


FIG. 3

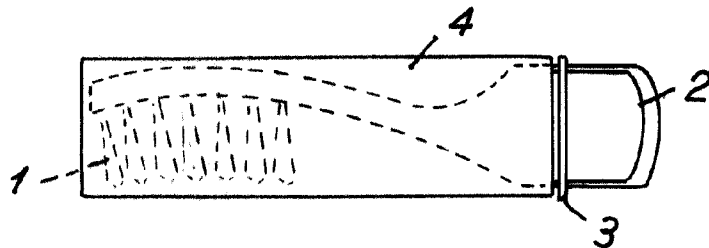
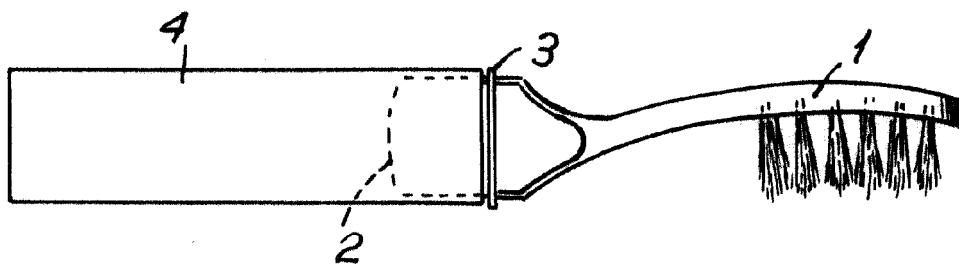


FIG. 4



ESCALA VARIABLE
Madrid 21 de 2 de 1912
[Signature]